

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 30 de marzo de 2026

Informe con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025

Lima - Perú

Equipo de Análisis

Eva Simik Vargas

Michael Landauro Abanto

(+01) 208-2530

esimik@ratingspcr.com

mlandauro@ratingspcr.com

Fortaleza Financiera

A-

Depósitos de Corto Plazo

Categoría I

Depósitos de Mediano y Largo Plazo

AA-

Certificados de Depósito Negociables

1-

Segundo Programa de Bonos Corporativos

AA-

Primera Emisión de Bonos Subordinados

A+

Primer Programa de Bonos Subordinados – 1ra emisión

A+

Significado De La Calificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Categoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible

PEAA: Depósitos en entidades con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

PE1: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños.

PEAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Historial de calificaciones (Jun-2025)

Instrumento	Calificación*	Perspectiva
Fortaleza Financiera	PEA-	Estable
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAA-	Estable
Certificados de Depósito Negociables	PE1-	Estable
Segundo Programa de Bonos Corporativos	PEAA-	Estable
Primera Emisión de Bonos Subordinados	PEA+	Estable
Primer Programa de Bonos Subordinados (1era emisión)	PEA+	Estable

*Fecha de comité: 29-09-25

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en "PEA-", Depósitos de Corto Plazo en "PECategoría I", Depósitos de Mediano y Largo Plazo en "PEAA-", Certificado de Depósitos Negociables en "PE1-", Segundo Programa de Bonos Corporativos en "PEAA-", Primera Emisión de Bonos Subordinados en "PEA+" y Primer Programa de Bonos Subordinados en "PEA+"; con perspectiva "Estable" e información auditada al 31 de diciembre de 2025. La decisión se sustenta en su sólido posicionamiento en el sistema microfinanciero, el crecimiento sostenido de sus colocaciones y la mejora en la generación de resultados. Asimismo, se considera su adecuada gestión del riesgo, reflejada en la estabilidad de sus indicadores, aunque aún mantiene niveles de morosidad por encima del sector y un apalancamiento relativamente elevado. En adelante, PCR continuará monitoreando la evolución de la liquidez, el ratio de capital global y la calidad de cartera, en el contexto del crecimiento del portafolio.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Posicionamiento y estrategia.** Caja Arequipa mantiene su liderazgo dentro del sistema de cajas municipales, sustentado en su enfoque en micro y pequeña empresa, lo que le permite sostener una base amplia de clientes y crecimiento sostenido. A dic-2025, se observa una consolidación del segmento de pequeña empresa dentro del portafolio, evidenciando una estrategia de migración hacia tickets de mayor tamaño.
- Composición de cartera.** La cartera bruta alcanzó S/ 10,349.1 MM (+8.9%), crecimiento que no responde únicamente a colocaciones propias, sino también a la incorporación progresiva del bloque patrimonial de Credinka y a la participación en programas con respaldo estatal. En este contexto, la cartera presenta una composición mixta, lo que influye directamente en la evolución de los indicadores de calidad.
- Calidad de cartera.** La morosidad se ubicó en 4.9%, mientras que la morosidad real alcanzó 10.4%. Sin embargo, al excluir los programas de gobierno, la morosidad se reduce (4.7%). Si bien estos cuentan con coberturas cercanas al 98%, lo que mitiga el impacto económico, generan volatilidad en los indicadores contables. En línea con ello, las provisiones alcanzaron S/ 727.5 MM (7.0% de la cartera), mientras que las coberturas se ubican en 143.7% (atrasada) y 97.8% (CAR), aunque mejoran a 150.0% y 101.0% sin programas de gobierno. Por su parte, los castigos muestran una tendencia creciente, reflejando una gestión activa de limpieza del portafolio.
- Liquidez.** La liquidez presenta un comportamiento diferenciado por moneda. En soles, el ratio se mantiene relativamente estable pero en niveles ajustados (18.3%), en línea con el crecimiento de las colocaciones y apetito definido por la institución, mientras que en dólares se incrementa significativamente (73.2%), evidenciando una mayor acumulación de activos líquidos en esta moneda. A pesar de ello, la entidad mantiene cumplimiento de los indicadores regulatorios (RCL: 167.4%; NSFR: 121.1%), lo que indica capacidad para afrontar obligaciones en escenarios de estrés.
- Fondeo y endeudamiento.** La estructura de fondeo continúa concentrada en depósitos del público, aunque se observa un crecimiento relevante de adeudos y emisiones, reflejando una estrategia de mayor diversificación de fuentes. En este contexto, el ratio de endeudamiento se mantiene elevado en 9.7x (dic-2024: 9.8x), en línea con el periodo previo, lo que evidencia que el crecimiento del activo continúa siendo financiado principalmente con pasivos.
- Solvencia y resultados.** El patrimonio y el patrimonio efectivo alcanzaron los S/ 1,180.3 MM (+11.2%) y S/ 1,665.3 MM (+13.6%) respectivamente, impulsados por la capitalización de utilidades, los resultados del ejercicio y la emisión de deuda subordinada. No obstante, el ratio de capital global se reduce ligeramente a 14.2% (dic-2024: 14.5%) y por debajo del sector (15.1%), explicado por el mayor crecimiento de los requerimientos patrimoniales, principalmente por riesgo de crédito, lo que genera una leve presión sobre la solvencia. En cuanto a resultados, la entidad muestra una mejora en la generación de utilidades durante 2025, impulsada por mayores ingresos financieros, mejora en eficiencia financiera (gasto financiero) y eficiencia operativa.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Reducción sostenida del endeudamiento, ubicándose por debajo del promedio del sector.
- Fortalecimiento de la solvencia, con niveles de capital por encima del promedio del sistema financiero.
- Mayor constitución de provisiones y fortalecimiento de coberturas.
- Mejora en el gobierno corporativo y gestión de riesgos.
- Diversificación del portafolio, reduciendo la concentración en el segmento MYPE.

Factores que podrían desmejorar en la calificación:

- Aumento del nivel de morosidad como continuo deterioro de la calidad crediticia.
- Deterioro de los créditos reprogramados, así como un crecimiento sostenido de los créditos refinanciados.
- Reducción significativa de los niveles de cobertura, de forma que conlleve a un incremento considerable de gasto de provisiones, afectando a los resultados y/o al patrimonio efectivo y, por tanto, a la actual solvencia de la caja, situándola en ajustados niveles respecto al mínimo regulado del sistema.
- Descalces de liquidez en el corto plazo, reducción en los niveles de liquidez MN y ME tanto como en el RCL.

Metodología Utilizada

- La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)” y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, ambos actualizados en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados del 2021 a 2025. EE.FF. SBS dic-2025.
- **Riesgo Crediticio:** Indicadores de concentración e indicadores oficiales de la SBS.
- **Riesgo de Mercado, liquidez y solvencia:** Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS, Memoria Anual.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la caja.
- **Limitaciones potenciales:** Por el segmento al que se dirige la Caja, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado. Ambos factores podrían limitar el crecimiento de las colocaciones de la Caja y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales. Sin embargo, Caja Arequipa mantiene una buena proporción de colocaciones en la micro y pequeña empresa, sectores resilientes que podrían reducir el riesgo macroeconómico, debido a las políticas realizadas por la Compañía que vienen priorizando la calidad del riesgo de su actual portafolio.

Hechos de Importancia

- El 10 de marzo de 2026, se acordó convocar a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas para el 30 de marzo de 2026 en la ciudad de Arequipa, a fin de tratar, entre otros puntos, la modificación del estatuto social, la aprobación de la gestión social y estados financieros, la distribución de utilidades, la retribución variable del Directorio y la designación de personas autorizadas para formalizar los acuerdos.
- El 02 de marzo de 2026, se comunica la colocación de la Serie E correspondiente a la Tercera Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables, por un monto de S/70.0 millones, con un plazo de 360 días y una tasa de rendimiento implícito de 4.50% a tasa fija, registrándose una demanda total de S/120.85 millones.
- El 27 de enero de 2026, se comunica la elección como Presidente del Directorio al Sr. Pablo Ignacio Manrique Oroza y, en el cargo de Vicepresidente al Sr. Carlos Alberto Alfonso Rodríguez Martínez, por el periodo de un año.
- El 16 de enero de 2026, se comunica la nominación del Sr. Félix Alfredo Cruz Suni, como director de la institución en representación de los Pequeños Comerciantes y Productores.
- El 23 de octubre de 2025, se comunica la colocación de la Serie D correspondiente a la Tercera Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables, por un monto de S/56.25 millones, con un plazo de 360 días y una tasa de rendimiento implícito de 4.68750% a tasa fija, registrándose una demanda total de S/58.02 millones.
- El 10 de octubre de 2025, se comunica que la Junta General de Accionistas aprobó la Política de Otorgamiento de Bono ASA a los Directores – Bono ASA 2025 y autorizó su otorgamiento en el marco de la renovación del uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional hasta el 30 de noviembre de 2027; asimismo, tomó conocimiento del informe sobre el Bono ASA 2023.
- El 05 de setiembre de 2025, se comunica que el Directorio acordó convocar a Junta General de Accionistas para el 15 de setiembre de 2025 en la ciudad de Arequipa, a fin de tratar la aprobación de la política de otorgamiento de Bono ASA a los directores. Asimismo, se comunica que el Directorio acordó la terminación del vínculo laboral por mutuo disenso del Gerente Central de Negocios, Wilber Eloy Dongo Díaz, con efecto al 09 de setiembre de 2025, y la designación de Luis Alberto Gallegos Almonte como nuevo Gerente General a partir del 10 de setiembre de 2025.
- El 12 de agosto de 2025, se concretó la colocación total de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores bajo Resolución SMV N° 035-2025-SMV/11.1. La operación se realizó al amparo del contrato de emisión y su contrato complementario, ambos suscritos en la misma fecha, alcanzando un monto de S/ 35.0 MM, correspondiente a la colocación de 35,000 bonos subordinados con valor nominal de S/ 1,000 cada uno, lo que representa el íntegro del programa aprobado.
- El 4 de agosto de 2025, la Caja dispuso la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores del Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., hasta por S/ 35 millones, así como de su Primera Emisión por igual monto, dirigida exclusivamente a inversionistas institucionales. El programa, aprobado por el Directorio en diciembre de 2024 y con opinión favorable previa de la SBS, tendrá una vigencia de un año improrrogable para realizar emisiones bajo este esquema. La SMV precisó que su competencia se limita a verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en el Reglamento del Mercado de Inversionistas Institucionales, sin que ello implique pronunciamiento sobre la solvencia del emisor, la bondad del programa o los riesgos de la emisión.
- El 19 de mayo de 2025, informó que la Primera Emisión de Bonos Subordinados, dirigida exclusivamente a inversionistas institucionales y con código ISIN PEP13150D015 y nemónico SCMAQ0BS1U, mantiene la condición de Bonos Sociales. Ello en la medida que la totalidad de los recursos captados fue destinada al financiamiento de micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres, cumpliendo así con los principios de Bonos Sociales establecidos por la International Capital Market Association (ICMA).
- El 28 de abril de 2025, se informó los resultados de la tercera emisión de la Serie C de su Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables. La colocación concluyó el 28 de abril de 2025, logrando captar S/ 54.4 MM frente a una demanda de S/ 64.4 MM. Los valores se emitieron a un plazo de 360 días, con vencimiento el 24 de abril de 2026, a tasa fija con un rendimiento implícito de 4.81% y un precio de colocación de 95.41%.
- El 31 de marzo de 2025, se aprobaron la gestión social, los estados financieros auditados y la memoria del ejercicio 2024, así como la distribución de utilidades por S/ 101.2 MM. De este monto, se destinó 15% a reserva legal (S/ 15.2 MM), y del saldo, un 50% (S/ 43.0 MM) a capitalización y 50% (S/ 43.0 MM) a dividendos, con un dividendo por acción de S/ 0.0565. En línea con ello, se acordó un aumento de capital social hasta S/ 803.9 MM mediante la emisión de 43.0 MM de nuevas acciones, modificándose el artículo 6° del Estatuto Social. Adicionalmente, se aprobó la forma de cálculo de la retribución variable del Directorio para 2025, se postergó el

tratamiento del bono ASA para una próxima reunión y se facultó a los gerentes centrales Manuel Chacaltana, Wilber Dongo y Marco Lúcar a formalizar los acuerdos adoptados.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de +3.4% a nov-2025. Acorde al INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector telecomunicaciones y otros servicios. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron comercio (+3.5%), manufactura (+2.4%), agropecuario (+4.9%), minería e hidrocarburos (+1.8%) y construcción (+5.9%). Estos sectores representan alrededor del 50% de la producción nacional.

En detalle, a nov-2025, el desempeño del sector comercio se debe al buen desempeño del comercio al por mayor, el cual está ligado a lubricantes, aceites y venta de maquinaria pesada, en línea a la actividad minera, transporte, entre otros; así como el buen desempeño al por menor relacionado a productos farmacéuticos, publicidad, supermercados, entre otros por diversos eventos durante el año. Respecto a la manufactura, destacó por la mayor producción del subsector fabril primario, sustentado en el desempeño de la industria de bienes de consumo como conservas, refinados de petróleo, carne y bienes de capital; y el no primario con un aumento importante de bienes de capital. Paralelamente, el sector agropecuario, vinculada al comportamiento ascendente de la actividad agrícola en productos del mercado interno y agroexportación, influenciados por mejores condiciones climáticas principalmente en la zona sur, así como en el subsector pecuario por mayor volumen de producción de ave, leche fresca, porcino y vacuno. Por su lado, la minería fue impulsada por la producción de zinc, plomo, cobre, oro y plata, mientras que en hidrocarburos, se registró reducción de gas natural y de líquidos de este, a pesar de la mayor producción de petróleo crudo. En cuanto al sector construcción, su desempeño se vio reflejado en el avance físico de obras y el consumo interno de cemento, principalmente en inversión pública en construcción del gobierno regional y local, destacando mejoramiento de avenidas concurridas y hospitales en lima y otras provincias.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS								
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	Nov-2025*	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.3%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.8%	2.2%, -0.5%	0.5%, 4.9%
PBI Manufactura (var%)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.4%	3.5%, 0.5%	3.1%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var%)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	1.9%	2.1%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.3%	0.2%	2.0%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	5.9%	5.7%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.4%	1.65%-2.0%	2.2%-2.25%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.36	3.40-3.45	3.50-3.55

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

* BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a nov-2025.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de dic-2025. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.0% en 2026, ligeramente mayor a lo estimado en el reporte de sep-2025, debido a un mayor crecimiento esperado del sector agropecuario tras condiciones climáticas más favorables durante el año, minería, manufactura primaria, construcción y comercio tras el aumento del gasto privado y repunte de inversión pública.

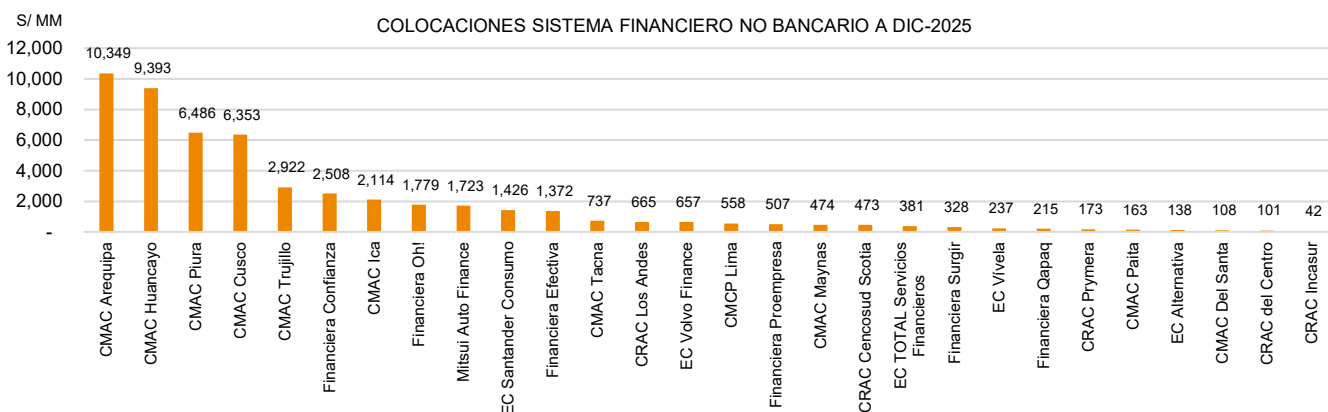
Para el 2026, el producto crecería 3.0% considerando principalmente un mayor gasto privado en construcción, comercio y servicios; así como la recuperación de la pesca e hidrocarburos. No obstante, este escenario considera que el proceso electoral no llevaría un nivel de incertidumbre elevado. Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta, con tasas anuales de 1.5% en 2025 y de 2.0% en 2026 y 2027. Esta proyección considera, además, la reversión de los choques de oferta, una actividad económica alrededor de su nivel potencial, y expectativas de inflación que gradualmente se aproximan al valor medio del rango meta.

El balance de riesgos de la proyección de la inflación se mantiene neutral. Entre los principales riesgos destacan: (i) un escenario de alta volatilidad financiera y salida de capitales, asociado a factores internacionales o incertidumbre política interna; (ii) debilitamiento de la demanda interna si se produce un contexto de inestabilidad política y social, que afectaría el consumo e inversión privada; y (iii) menor demanda externa ante una desaceleración global, incluido un menor crecimiento de China, y un mayor costo de financiamiento internacional, factores que podrían deteriorar los términos de intercambio y reducir la demanda por nuestras exportaciones.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.3% a nov-2025 y cerraría en -2.2% a dic-2025 (dic-2024: -3.4%), menor debido principalmente a la reducción de gastos no financieros del gobierno nacional, así como incremento de ingresos corrientes por mayores precios de exportación, regularizaciones, pagos a cuenta y actividad económica. Se esperaría que este sea de -1.9% al 2026 y -1.6% al 2027.

Contexto del Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre de 2025, el Sistema Financiero Peruano estuvo conformado por 49 entidades, que administraron activos por S/ 682.8 miles de millones, con un saldo de créditos de S/ 444.2 miles de millones y depósitos de S/ 477.1 miles de millones. La estructura del sistema mantiene una alta concentración en la banca múltiple, que representa el 83.6% de los activos, 83.4% de los créditos y 82.7% de los depósitos, mientras que el segmento microfinanciero, integrado por 11 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 7 Financieras y 5 Empresas de Créditos, conserva una participación minoritaria, aunque relevante en la atención del segmento MYPE. Durante 2025, el subsector de empresas financieras registró una reducción en sus colocaciones debido principalmente a un factor estructural: la conversión de Compartamos Financiera y Financiera Crediscotia en bancos, lo que implicó su salida del segmento y su incorporación a la banca múltiple, evidenciando un proceso de reconfiguración y mayor concentración del sistema.

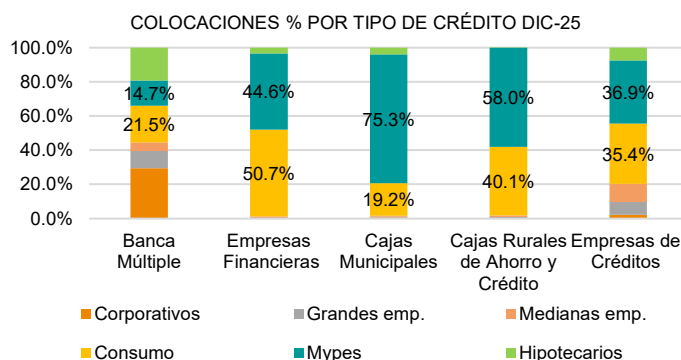
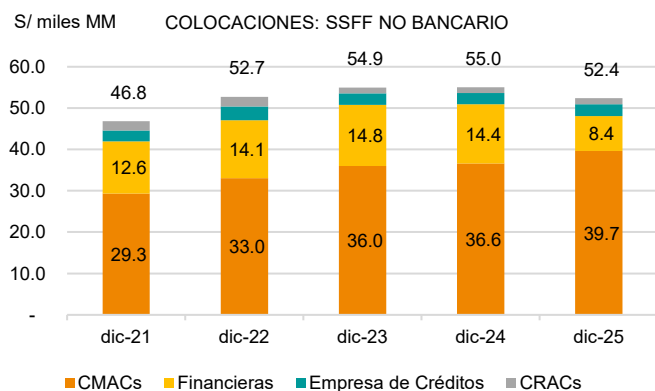


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En el ámbito regulatorio, desde octubre de 2024 entró en vigencia la Resolución SBS N° 2368-2023, que incorporó el nivel de ventas o ingresos como criterio para la clasificación de créditos empresariales, generando una reclasificación de la cartera y limitando la comparabilidad histórica por segmentos, especialmente en MYPE. Asimismo, el sistema continuó adecuándose al marco de Basilea III, elevándose el requerimiento mínimo del Ratio de Capital Global a 10% desde marzo de 2025. Finalmente, durante el año se debatieron propuestas para modificar la Ley de las Cajas Municipales; sin embargo, al cierre de 2025 estas iniciativas no prosperaron, manteniéndose sin cambios el marco de gobierno corporativo aplicable al sector.

Colocaciones de entidades microfinancieras

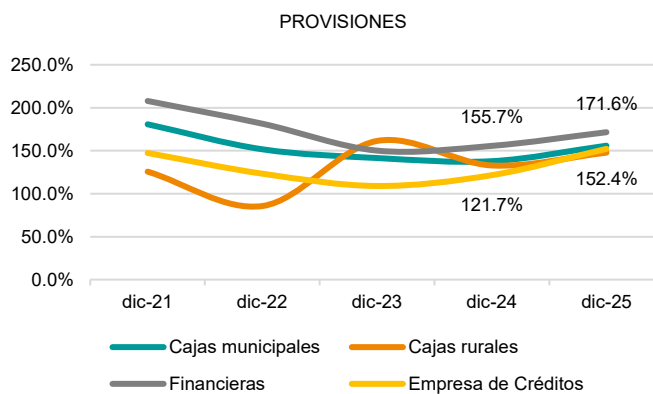
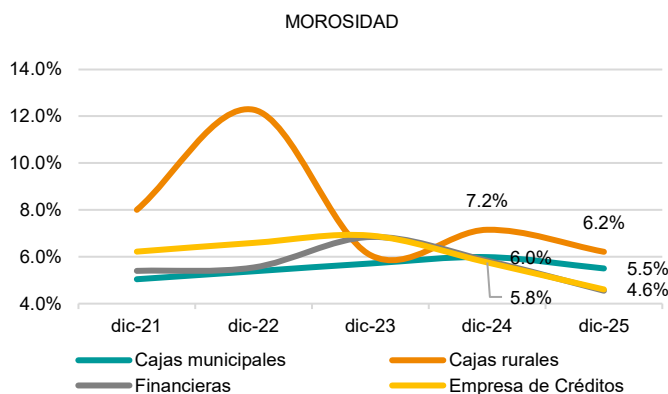
Al cierre de diciembre de 2025, las colocaciones del sistema financiero no bancario totalizaron S/ 52.4 mil millones, registrando una disminución respecto a diciembre de 2024 (S/ 55.0 mil millones) y revertiendo la tendencia de crecimiento observada entre 2021 y 2023. Esta contracción se explicó principalmente por la fuerte reducción del saldo de las empresas financieras, que pasaron de S/ 14.4 mil millones a S/ 8.4 mil millones, asociada a la salida del segmento de dos entidades, tras su conversión en bancos. En contraste, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) continuaron expandiendo sus colocaciones, alcanzando S/ 39.7 mil millones (dic-2024: S/ 36.6 mil millones), consolidando su posición como principal actor del sistema. Por su parte, las Cajas Rurales y las Empresas de Créditos mantuvieron una participación reducida y sin variaciones significativas. En conjunto, la evolución de las colocaciones refleja un proceso de reconfiguración y mayor concentración del sistema no bancario en las CMAC, más que un deterioro generalizado del crédito en el sector.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a la calidad de cartera, los indicadores de morosidad del sistema no bancario mostraron una mejora general en 2025, en línea con la recuperación observada en el sistema financiero. La morosidad de las empresas financieras se redujo a 4.6% (dic-2024: 5.8%), de forma similar que las empresas de crédito, ubicándose entre los niveles más bajos del segmento. Por su parte, las Cajas Municipales registraron una reducción a 5.5% (dic-2024: 6.0%), aunque continúan reflejando una mayor exposición al segmento MYPE, en tanto que las Cajas Rurales mostraron una mejora hasta 6.2% (dic-2024: 7.2%), manteniéndose como el segmento con mayor nivel de riesgo. En conjunto, la evolución de la cartera evidencia una mejora en la calidad crediticia, aunque persisten diferencias en el perfil de riesgo según el tipo de entidad y su especialización de cartera.

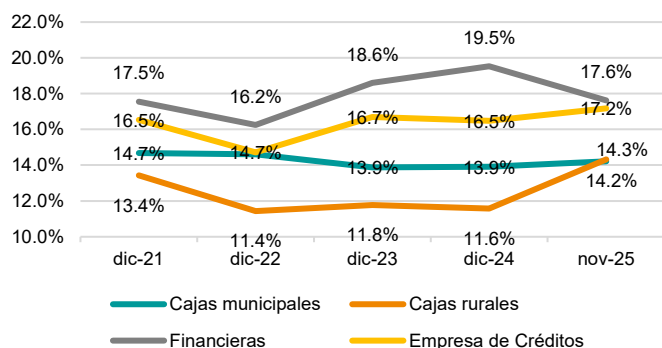
Los niveles de cobertura de provisiones del sistema no bancario mostraron una mejora general en 2025 respecto al año previo. Las empresas financieras registraron el mayor nivel de cobertura, alcanzando 171.6% (dic-2024: 155.7%), seguidas por las Cajas Municipales con 155.9% (dic-2024: 137.9%) y las empresas de créditos con 152.4% (dic-2024: 121.7%), evidenciando una adecuada capacidad para absorber potenciales deterioros de cartera. Por su parte, las Cajas Rurales presentaron una cobertura de 147.9% (dic-2024: 133.1%), mostrando también una recuperación, aunque en niveles relativamente menores frente a los otros segmentos.



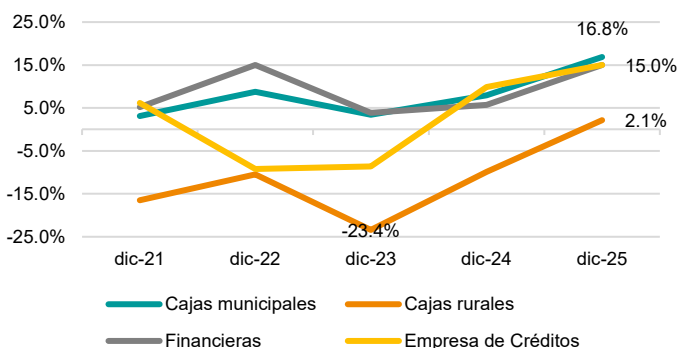
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Al cierre de noviembre de 2025, el ratio de capital global del sistema no bancario se mantuvo en niveles adecuados y por encima del mínimo regulatorio de 10%. Las empresas financieras registraron el mayor nivel de solvencia, con un ratio de 17.6%, seguidas por las empresas de créditos con 17.2%. Por su parte, las Cajas Municipales alcanzaron un ratio de 14.2%, mostrando estabilidad respecto a años previos, mientras que las Cajas Rurales evidenciaron una mejora significativa hasta 14.3%, luego de los niveles más ajustados observados en periodos anteriores dada la intervención de aportes de capital.

RATIO DE CAPITAL GLOBAL



RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: ROE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Finalmente, la rentabilidad sobre patrimonio del sistema no bancario mostró una recuperación generalizada, impulsada principalmente por la reducción del gasto en provisiones, en línea con la mejora observada en la calidad de cartera. Las Cajas Municipales registraron el mayor desempeño, con un ROE de 16.8% (dic-2024: 7.9%), seguidas por las empresas financieras y las empresas de créditos, ambas con 15.0% (dic-2024: 5.7% y 9.9%, respectivamente), evidenciando una mejora significativa respecto a los niveles observados en años previos. Por su parte, las Cajas Rurales continuaron mostrando la rentabilidad más débil del sistema; no obstante, presentaron una recuperación hasta 2.1% (dic-2024: -9.9%), retornando a terreno positivo tras varios años de resultados negativos. En conjunto, el desempeño refleja una mejora del resultado del sector asociada a un menor costo del riesgo, aunque persisten brechas relevantes entre segmentos según su perfil operativo y nivel de eficiencia.

Colocaciones MYPE

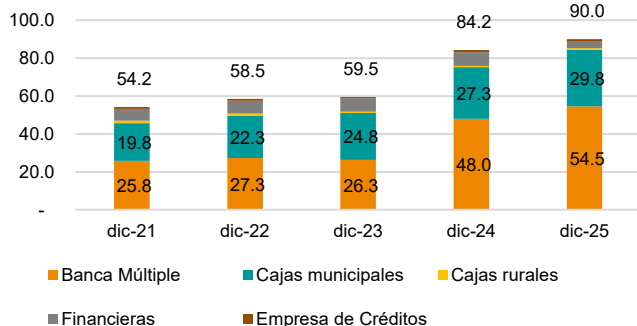
Al cierre de diciembre de 2025, las colocaciones al segmento MYPE registraron S/ 90.0 mil millones (21.3% de colocaciones totales), registrando un crecimiento respecto a diciembre de 2024 (S/ 84.2 mil millones) y consolidando la recuperación del financiamiento a este segmento. La banca múltiple lideró la expansión, con un saldo de S/ 54.5 mil millones, seguida por las Cajas Municipales con S/ 29.8 mil millones, manteniendo ambas su rol protagónico en el financiamiento a las micro y pequeñas empresas, mientras que la participación de Cajas Rurales, Empresas Financieras y Empresas de Créditos se mantuvo reducida (S/ 5.7 mil millones). En términos de calidad de cartera, la morosidad MYPE mostró una mejora generalizada en 2025, situándose en 6.1% para Cajas Municipales (dic-2024: 6.7%), 6.2% para Financieras (7.1%), 7.5% para Cajas Rurales (9.0%) y 7.1% para Empresas de Créditos (7.6%); por su parte, la banca múltiple registró el nivel más alto con 9.0%, aunque con una reducción significativa respecto al 11.2% del año previo. En conjunto, el segmento evidencia una expansión del crédito acompañada de una mejora en la calidad de cartera, aunque mantiene diferencias relevantes según el tipo de entidad.

Considerando el desempeño reciente del segmento, es importante señalar que el incremento de la extorsión¹ se ha consolidado como un riesgo estructural para las MYPE y, por ende, para el sistema microfinanciero. Este fenómeno afecta directamente los flujos de caja y la rentabilidad de los negocios, reduciendo su capacidad de pago en un contexto donde el crédito al segmento continúa expandiéndose (S/ 90.0 mil millones al cierre de 2025) y mantiene niveles de morosidad relativamente elevados frente al promedio del sistema. La evidencia muestra que las micro y pequeñas empresas son las más afectadas por este delito, concentrándose la victimización en este grupo empresarial y en determinadas regiones del país, lo que incrementa su vulnerabilidad financiera y operativa.

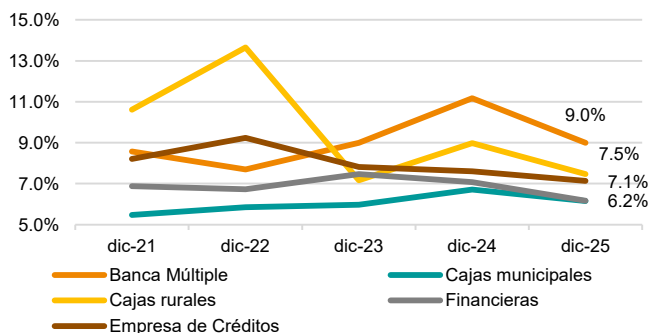
En el sistema financiero, esta situación presiona la calidad de cartera, al priorizar algunos deudores gastos asociados a la extorsión sobre sus obligaciones crediticias, y ha llevado a las entidades a adoptar políticas de originación y evaluaciones más conservadoras, lo que podría limitar el crecimiento del financiamiento al segmento. Asimismo, este entorno favorece el avance del financiamiento informal y debilita los esfuerzos de inclusión financiera. Considerando que las MYPE concentran alrededor del 40%–45% del empleo, la extorsión se configura como un factor de riesgo relevante para la calidad de cartera, la sostenibilidad del crecimiento del crédito y las perspectivas del sector microfinanciero.

S/ miles MM

COLOCACIONES MYPES



MOROSIDAD MYPES



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

¹ Cifras de la extorsión en Perú – Reporte N°2

Análisis de la Institución

Reseña

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A. (en adelante “la Caja” o la Compañía) es una institución especializada en la micro intermediación financiera, preferentemente de la micro y pequeña empresa, con presencia a nivel nacional. Fue constituida en julio de 1985, y su funcionamiento fue autorizado por la SBS en marzo de 1986.

Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

Caja Arequipa cuenta con una estrategia de sostenibilidad transversal, integrada en su planeamiento estratégico, donde la sostenibilidad constituye un pilar clave orientado a generar impacto en los frentes económico, social y ambiental. En el eje económico, destacan programas de educación financiera como Finanzas para Todos, Aprende Emprende y Kallpa Warmi, orientados a fortalecer capacidades y promover una inclusión financiera responsable. En el eje ambiental la Caja ha desarrollado una Ruta Verde, que incluye el Plan de Descarbonización al 2040, la medición de la huella de carbono, planes de ecoeficiencia y reciclaje, además, iniciativas de reforestación y protección de bosque. En el eje social, se evidencian avances en inclusión, tales como agencias inclusivas para personas con discapacidad y la atención a clientes en lenguas originarias como el quechua.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, Caja Arequipa brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y mantiene una comunicación directa con ellos a través del Directorio. Asimismo, la Compañía cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas y celebra convocatorias en un plazo mayor al estipulado bajo los estatutos. Es importante mencionar que la Municipalidad de Arequipa es la única accionista de la Compañía y se encuentra limitada para incorporar puntos a debatir en las Juntas debido principalmente al artículo 8-B de la Ley de Cajas²; asimismo, no está permitido la delegación de votos. Por otro lado, la Caja realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de intereses al interior del Directorio mediante la aplicación del Reglamento del Directorio. A su vez, la entidad cuenta con un área de auditoría interna, con un Manual para la Gestión Integral de Riesgos, y con una política de información aprobada formalmente.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A dic-2025, el capital social de la Caja, totalmente suscrito y pagado, totalizó S/ 803.9 MM, representado por acciones nominativas de S/ 1.0 cada una. El 31 de marzo de 2025, mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó incrementar el capital a través de la capitalización de utilidades del ejercicio 2024.

Directorio			
Nombre	Cargo	Formación Profesional	Años de experiencia
César Augusto Arriaga Pacheco	Presidente del Directorio	Administración de Empresas	30 años
Pablo Manrique Oroza	Vicepresidente del Directorio	Economista, Doctor en Economía y Negocios Internacionales	30 años
José Manuel Díaz Aleman	Director	Ingeniero Industrial y MBA	25 años
Félix Cruz Suni	Director	Economista y MBA	30 años
Gustavo Velasquez Morveli	Director	Ingeniero Industrial y MBA	14 años
María Fátima de Romaña Miró Quesada*	Directora	Abogada y MBA	14 años
Carlos Alberto Rodríguez Martínez*	Director	Abogado	29 años

*Ambos ingresos se dieron en mar-2025

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por 7 miembros. El Directorio se encuentra encabezado por el Sr. César Augusto Arriaga, cuenta con más de 15 años de experiencia como director, ha ocupado previamente la presidencia de la entidad en 2017, 2018 y 2019, y la vicepresidencia en varios períodos. Es miembro independiente designado por el clero y ha desempeñado roles clave en Cáritas Arequipa y el CEDHI “Nueva Arequipa. Su trayectoria incluye cargos gerenciales en el sector asegurador. Es Licenciado en Administración de Empresas y cuenta con especializaciones en Alta Dirección, Gobernanza, Compliance y Desarrollo Social en prestigiosas universidades de Chile, EE.UU. y España.

Plana Gerencial		
Nombre	Cargo	Formación
Marco Antonio Lúcar Bérminzon	Gerente Central de Administración y Operaciones	Maestría en Administración de Empresas
Luis Alberto Gallegos Almonte	Gerente Central de Negocios*	Postgrados en Gestión y Finanzas
Manuel Chacaltana Cortez	Gerente Central de Finanzas y Control de Gestión	Licenciado en Economía, Maestría en Dirección de Empresas
Rossana Lidia Chasseloup López	Gerente Legal	Bachiller en Derecho, Maestría en Derecho Civil
Iván Mauricio Gómez Barrios	Gerente de Auditoría	Ingeniero Electrónico, Certificaciones SCRUM e ISO 27001
María Esther Ninavilca Paniura	Gerente de Riesgos	Ingeniero Industrial, Maestría en Administración Estratégica de Empresas

*Wilber Dongo desempeñó el cargo de Gerente Central de Negocios hasta el 09.09.2025, y desde el 10.09.2025 Luis Alberto Gallegos Almonte asumió dicha gerencia en calidad de encargado.

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

Por otro lado, la Plana Gerencial está dirigida por la Gerencia Mancomunada, que consta de tres gerentes: Marco Antonio Lúcar Bérminzon, Luis Alberto Gallegos Almonte y Manuel Chacaltana Cortez. Los miembros de la Plana Gerencial cuentan con formación y experiencia destacables en el sector financiero.

Operaciones

Caja Arequipa cuenta con 232 agencias a dic-2025 (dic-2024: 217), con presencia en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao. La red presenta una mayor concentración en Arequipa (37 agencias), Lima (44), Puno (17) y Cusco (13), mientras que el resto de departamentos registra 10 o menos oficinas. Del total, 197 corresponden a agencias propias, 11 son oficinas compartidas con el Banco de la Nación y 24 provienen de la incorporación de Credinka.

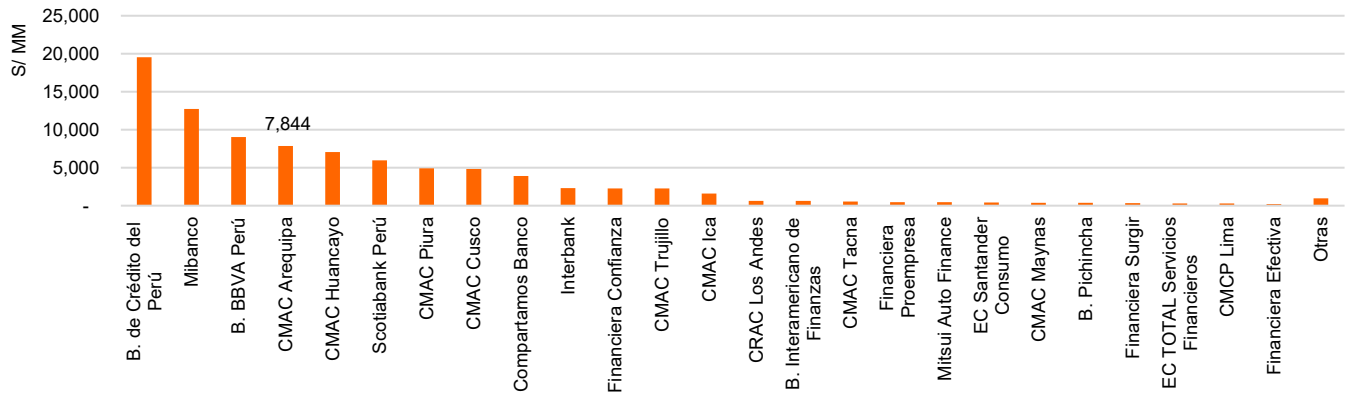
Posición Competitiva – Segmento Mype

La Caja Arequipa mantiene una posición competitiva sólida dentro del sistema de microfinanzas peruano, particularmente en el segmento de la micro y pequeña empresa (MYPE), el cual constituye el núcleo de su modelo de negocio. En este segmento, la entidad se ubica en la cuarta posición en términos de colocaciones, alcanzando un saldo de S/ 7,844 MM, lo que refleja una participación relevante frente a bancos y otras cajas municipales.

Este posicionamiento es consistente con su enfoque estratégico, dado que una proporción significativa de su cartera está orientada al financiamiento de microempresarios, segmento que representa alrededor del 75% – 78% de sus clientes de crédito, consolidando su especialización en inclusión financiera y atención al sector productivo de menor escala. En ese sentido, Caja Arequipa no solo destaca por volumen, sino también por su capacidad de penetración en el segmento MYPE, lo que le permite sostener una presencia relevante en el mercado, competir con entidades de mayor tamaño y consolidarse como uno de los principales actores del sistema de cajas municipales.

² La ley de Cajas establece que la Junta General de Accionistas carece de facultades directivas y ejecutivas y está únicamente facultada para: Aprobar la Memoria Anual y EEFF, el destino de las utilidades, aumentos y reducciones de capital y modificar el estatuto, la disolución, liquidación, transformación, fusión, escisión o reorganización, nominar a los directores y fijar su retribución, acordar la enajenación en un solo acto de activos cuyo valor contable exceda el 50% del capital y disponer investigaciones o auditorías especiales.

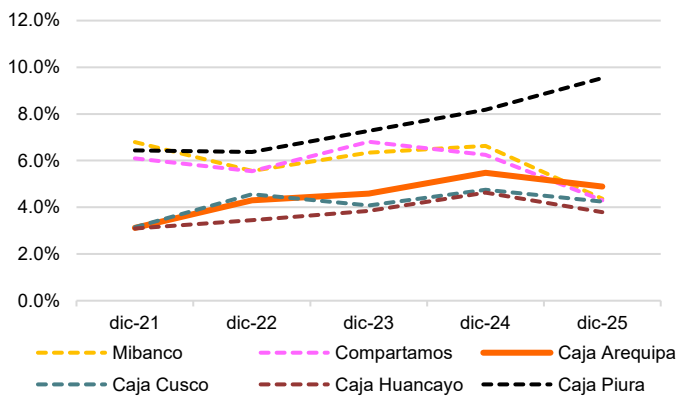
Ranking por empresa segmento Mype



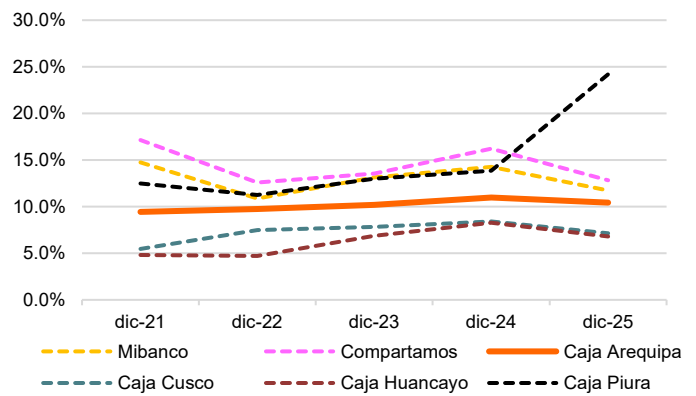
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

En línea con su crecimiento, la entidad presenta un deterioro moderado en la calidad de cartera, evidenciado en el incremento de la morosidad hasta dic-2024, seguido de una ligera mejora a dic-2025, manteniéndose en niveles intermedios frente a sus pares. De forma complementaria, la cartera de alto riesgo ajustada (incluyendo cartera atrasada y refinanciada más castigos) muestra una tendencia creciente entre dic-2021 y dic-2024, para luego moderarse a 10.4% a dic-2025, reflejando señales de estabilización. A nivel comparativo, estos indicadores posicionan a Caja Arequipa por encima de entidades como Caja Huancayo y Caja Cusco, pero por debajo de competidores con mayor deterioro como CMAC Piura, lo que evidencia un perfil de riesgo controlado dentro del sistema, consistente con su estrategia de colocaciones en el segmento MYPE.

Morosidad



Cartera de Alto Riesgo Ajustada



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Caja Arequipa cuenta con políticas, directrices, procesos y límites para la gestión del riesgo crediticio, que les permiten mantener sus indicadores dentro de los límites regulatorios de acuerdo con el marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

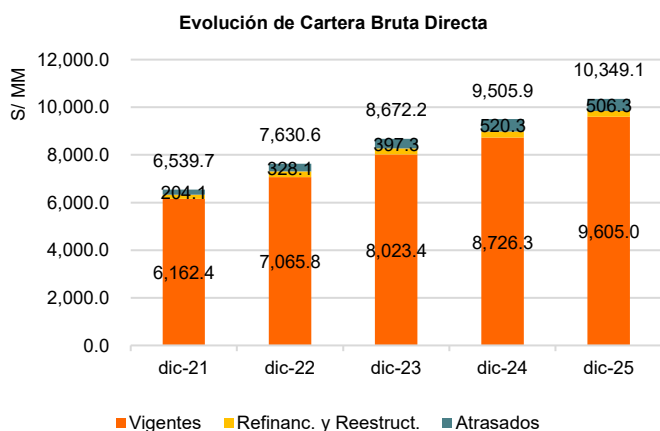
Análisis de la cartera

A dic-2025, la cartera bruta de Caja Arequipa alcanzó S/ 10,349.1 MM, registrando un crecimiento interanual de 8.9%, el cual responde no solo a la originación propia de la entidad, sino también a la incorporación de cartera proveniente de la adquisición del bloque patrimonial de Financiera Credinka y a la participación en programas de financiamiento con respaldo estatal. En ese sentido, la cartera de la entidad se compone de tres fuentes principales: la cartera generada por colocaciones propias, que continúa siendo el componente predominante; la cartera adquirida de Credinka, cuya integración aún se encuentra en proceso y la cartera asociada a programas del gobierno.

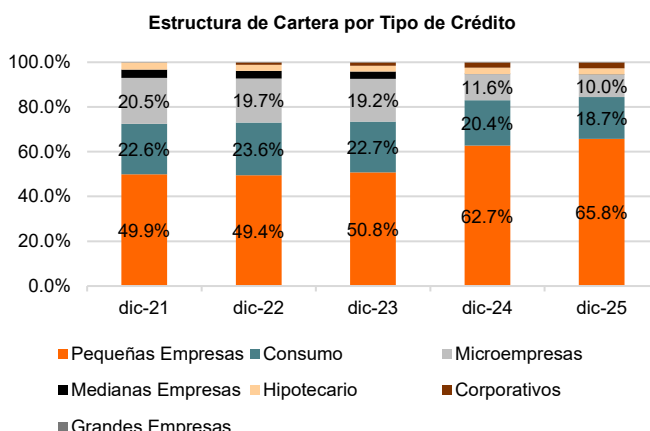
Bloque Patrimonial Credinka		
Concepto	Según valorización (S/ miles)	Cuentas Transitorias dic-25 (S/ miles)
Activo		
Disponible	11,326	-
Cartera de créditos directos	232,177	25,208
Inmueble, mobiliario y equipo	50,939	-
Total activos	294,442	25,208
Pasivo		
Obligaciones con el público	397,715	1,156
Adeudos y obligaciones financieras CP	82	-
Cuentas por pagar	182	-
Adeudos y obligaciones financieras LP	12	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	40,193	-
Provisiones	-	-
Otros pasivos	23	23
Total pasivos	438,207	1,179

Fuente: EEFF CMAC Arequipa / Elaboración: PCR

En relación con la cartera adquirida de Credinka, esta forma parte de un proceso de resolución supervisado por la SBS, mediante el cual se transfirió un bloque patrimonial valorizado en S/ 294.4 MM en activos, incluyendo cartera de créditos directos por S/ 232.2 MM. No obstante, al cierre de dic-2025, aún se mantienen saldos en cuentas transitorias asociados a dicha transferencia (S/ 25.2 MM en cartera), lo que refleja que el proceso de integración contable no ha concluido y se prevé que culmine en junio de 2026. Por su parte, las colocaciones asociadas a programas con respaldo del gobierno, principalmente a través de esquemas como Impulso MYPERÚ, también forman parte del portafolio. Estas operaciones cuentan con garantías otorgadas por entidades como COFIDE, lo que configura un perfil de riesgo diferenciado respecto a la cartera tradicional. En conjunto, la estructura de la cartera de Caja Arequipa refleja una combinación entre crecimiento orgánico, integración progresiva de activos adquiridos y participación en programas de financiamiento con respaldo estatal.



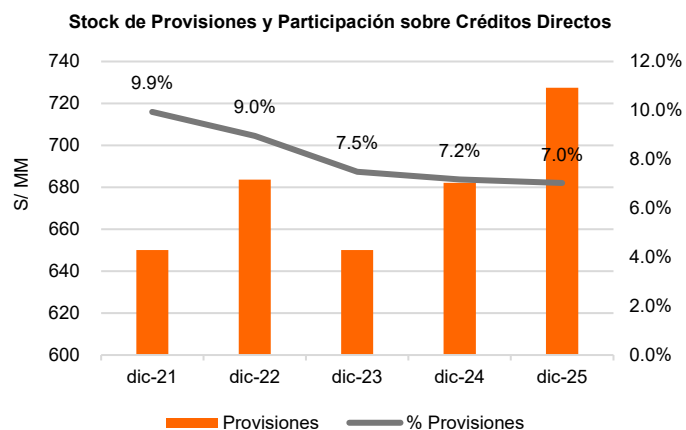
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR



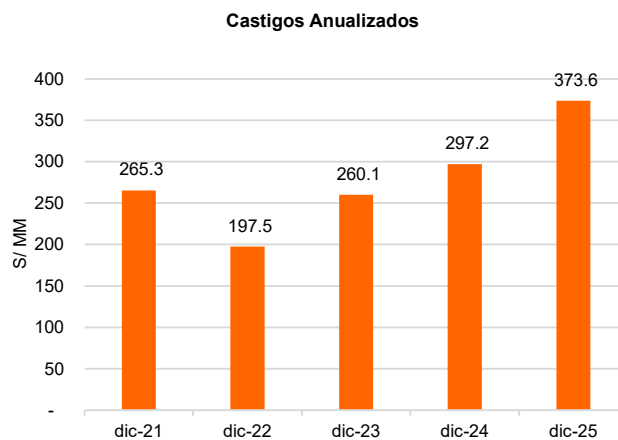
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

En línea con lo anterior, la estructura de la cartera por tipo de crédito evidencia un cambio en la composición del portafolio hacia segmentos de mayor ticket y mejor perfil riesgo-retorno. A dic-2025, el segmento de Pequeñas Empresas incrementó su participación a 65.8% (dic-2024: 62.7%), consolidándose como el principal motor del portafolio, mientras que Consumo y Microempresas redujeron su participación a 18.7% y 10.0%, respectivamente (dic-2024: 20.4% y 11.6%). Esta evolución responde a la estrategia de la entidad de priorizar segmentos productivos, en particular pequeña empresa, donde se logra un mayor equilibrio entre rentabilidad y riesgo, en un contexto de mayor cautela crediticia.

Asimismo, este cambio en el mix de cartera se alinea con los lineamientos estratégicos definidos por Caja Arequipa, orientados a fortalecer la calidad del portafolio, optimizar la rentabilidad y consolidar su posicionamiento en el segmento MYPE con un enfoque más selectivo. En ese sentido, la entidad ha venido ajustando su originación hacia clientes con mejor capacidad de pago y mayor estabilidad operativa, lo que explica la menor participación relativa de microempresa y consumo, segmentos que presentan mayor volatilidad.



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR



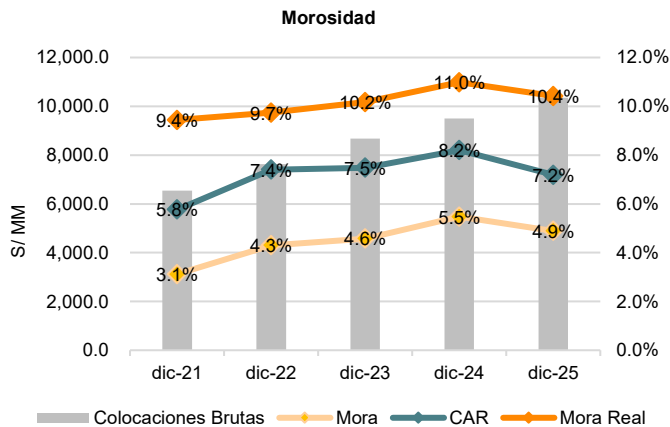
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

A dic-2025, las provisiones mostraron un incremento en términos absolutos, en línea con el crecimiento del portafolio, aunque con una menor participación relativa sobre la cartera bruta, debido a que las colocaciones crecieron a un mayor ritmo. Por su parte, los castigos anualizados aumentaron de S/ 297.2 MM en dic-2024 a S/ 373.6 MM en dic-2025 (+25.7%), evidenciando una mayor depuración de cartera en el período. En conjunto, se observa un fortalecimiento del stock de provisiones acompañado de un uso más intensivo de castigos como mecanismo de gestión del riesgo crediticio.

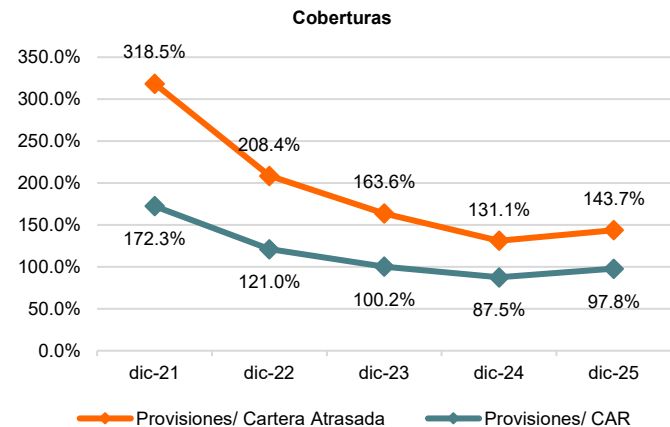
Calidad de Cartera y Coberturas

A dic-2025, la calidad de cartera de Caja Arequipa muestra una moderación en los indicadores de deterioro, en un contexto aún exigente para el segmento microfinanciero. La mora se redujo a 4.9% (dic-2024: 5.5%) y la mora real a 10.4% (11.0%), mientras que el CAR descendió a 7.2% (8.2%), lo que refleja una mejora en términos agregados. Este comportamiento se explica principalmente por una gestión más activa del riesgo crediticio, evidenciada en el incremento de castigos durante el período, así como por ajustes en la originación hacia segmentos de menor riesgo relativo. No obstante, la calidad del portafolio continúa influenciada por su alta concentración en créditos en el segmento MYPE, los cuales concentran cerca del 75.8% del portafolio, caracterizados por una mayor sensibilidad a shocks económicos. En conjunto, si bien se observa una mejora en los indicadores, la calidad de cartera sigue reflejando un perfil de riesgo propio del segmento objetivo de la entidad, lo que requiere un monitoreo continuo.

Al excluir la cartera vinculada a programas de gobierno, la morosidad se reduce, mostrando que el portafolio propio de Caja Arequipa tiene un menor nivel de deterioro. A dic-2025, la mora atrasada sin estos créditos es 4.7% (frente al 4.9% total). Esto demuestra que, sin estos programas, la calidad de la cartera es ligeramente más sólida. Sin embargo, el impacto de estos créditos no es material en términos de riesgo económico, ya que están coberturados en un 98%, limitando la pérdida esperada. Así, aunque estos programas elevan la morosidad global, su efecto real sobre la solvencia es acotado.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



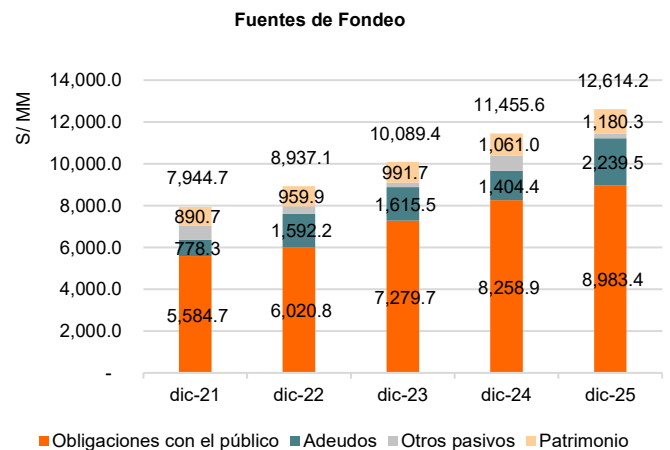
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a las coberturas, a dic-2025 se observa una mejora en los indicadores agregados, con un ratio de provisiones sobre cartera atrasada de 143.7% (dic-2024: 131.1%) y de provisiones sobre cartera de alto riesgo de 97.8% (87.5%), reflejando una mayor capacidad de absorción de pérdidas respecto al año previo. No obstante, al excluir la cartera asociada a programas de gobierno, las coberturas resultan mayores, alcanzando 150.0% sobre cartera atrasada y 101.0% sobre cartera de alto riesgo a dic-2025, además de mostrar una tendencia creciente, lo que evidencia un fortalecimiento más claro en el portafolio core. Esta diferencia responde a que la cartera de programas de gobierno presenta mayores niveles de deterioro relativo, lo que incrementa el denominador de los ratios de cobertura y modera los indicadores agregados, pese a contar con altos niveles de provisión.

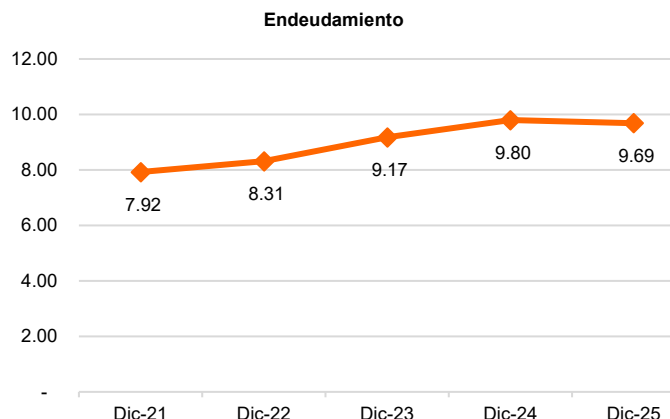
Riesgo de Liquidez

Fuentes de Fondo

A dic-2025, la estructura de fondeo de Caja Arequipa continúa sustentándose principalmente en obligaciones con el público, las cuales alcanzan S/ 8,834.7 MM y mantienen su participación predominante, aunque con una ligera reducción relativa frente a dic-2024 (76.2% a 72.1%). En términos de evolución, este componente registró un crecimiento de S/ 756.6 MM (+9.4%), en línea con la expansión de las colocaciones e ingresos de depósitos de ex Financiera Credinka. Por su parte, los adeudados muestran un incremento significativo, alcanzando S/ 1,922.3 MM (dic-2024: S/ 1,299.7 MM), con un aumento de S/ 622.6 MM (+47.9%), elevando su participación a 17.3%, lo que refleja una mayor diversificación del fondeo. Asimismo, se observa un fuerte dinamismo en el mercado de valores, con emisiones que crecieron en S/ 121.8 MM (+322.3%), y en obligaciones subordinadas, que aumentaron en S/ 76.6 MM (+132.6%), reforzando la base patrimonial. Este desempeño responde, en parte, a la incorporación de nuevos fondeadores internacionales, destacando la entrada de JICA, entidad japonesa, lo que fortalece el acceso a financiamiento de largo plazo. En conjunto, si bien las obligaciones con el público continúan siendo la principal fuente de fondeo, se evidencia una estrategia activa de diversificación a través de adeudados y mercado de capitales.



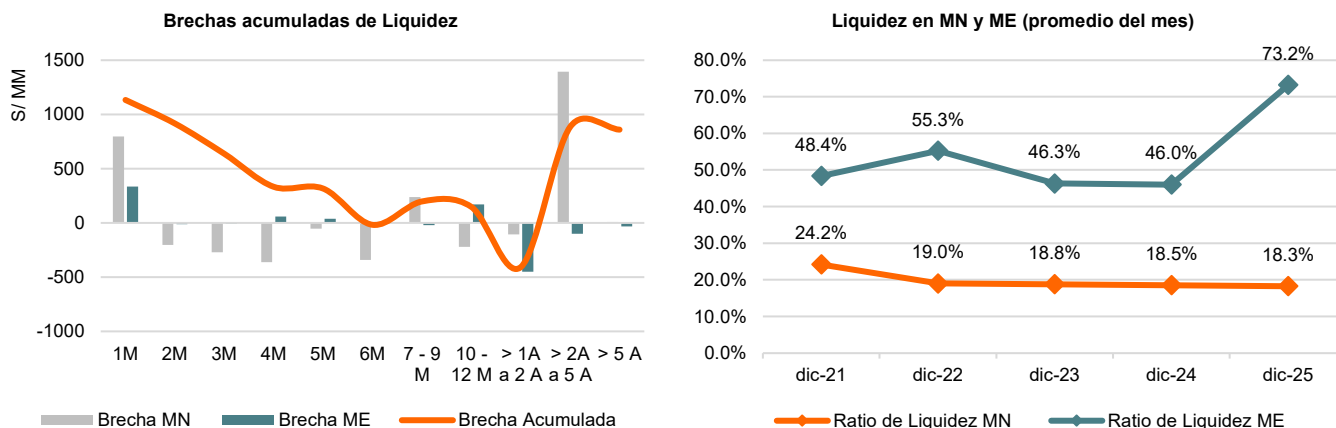
Fuente: SBS, CMAC Arequipa / Elaboración: PCR



En cuanto al endeudamiento, a dic-2025 se observa una ligera reducción respecto al año previo, ubicándose en 9.69x (dic-2024: 9.80x), aunque se mantiene en niveles elevados. Esta evolución se da luego de una tendencia creciente entre 2021 y 2024, periodo en el cual el ratio pasó de 7.92x a 9.80x, reflejando una mayor utilización de pasivos para financiar el crecimiento de las operaciones. La leve reducción en 2025 responde a un fortalecimiento del patrimonio, el cual alcanzó S/ 1,180.3 MM, registrando un crecimiento de 11.2%, explicado principalmente por la capitalización de utilidades por S/ 43.2 MM y los resultados del ejercicio, lo que permitió contener parcialmente el apalancamiento. No obstante, el nivel de endeudamiento continúa siendo alto en términos relativos, por lo que su evolución seguirá siendo un aspecto clave a monitorear en la sostenibilidad financiera de la entidad.

Indicadores de Liquidez

A dic-2025, los niveles de liquidez de Caja Arequipa muestran una evolución diferenciada por moneda. En moneda nacional, el ratio de liquidez se ubicó en 18.3%, levemente por debajo de dic-2024 (18.5%), aunque por debajo de años previos, en línea con el crecimiento de las colocaciones. En moneda extranjera, el ratio aumentó a 73.2% (46.0%), reflejando una mayor posición líquida en dólares. En este contexto, los indicadores regulatorios se mantienen en cumplimiento, con un Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) de 167.4% y un Ratio de Fondeo Neto Estable (NSFR) de 121.1%.



Fuente: SBS, CMAC Arequipa/ Elaboración: PCR

Caja Arequipa presenta brechas acumuladas de liquidez negativas en determinados tramos de la curva, concentradas principalmente en la banda de 6 meses y en el segundo año, lo que evidencia presiones puntuales de liquidez en dichos horizontes, aunque con recuperación en el resto de bandas.

Para mitigar estos descargos, la entidad contempla dentro de su Plan de Contingencia de Liquidez un conjunto de estrategias de financiamiento concretas, entre las que destacan la disponibilidad de líneas de crédito aprobadas por S/ 203.2 MM, la posibilidad de realizar operaciones de reporte de monedas con el BCRP por aproximadamente S/ 200 MM, y el acceso a liquidez mediante repos de cartera de créditos, que permitirían obtener más de S/ 2,500 MM (considerando un ajuste del 70%). Estas fuentes proporcionan una capacidad significativa de cobertura frente a eventuales necesidades de liquidez, permitiendo a la entidad afrontar escenarios de estrés de manera oportuna.

Riesgo de Mercado

Los riesgos a los que está principalmente expuesta la Caja son al tipo de cambio y tasas de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos, aplicando la metodología estándar, regulada por la SBS. Asimismo, informa el estado de los indicadores en el Comité de Riesgos, Comité ALCO y Directorio, con una periodicidad mensual y cuando se requiera. Para la medición del riesgo cambiario, la Caja calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para el riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER).

Riesgo Cambiario

En los últimos años, Caja Arequipa ha presentado baja exposición al riesgo cambiario. A dic-25, la Caja registró una posición de sobreventa de S/ 18.8 MM, la cual representó el 1.2% del patrimonio efectivo, encontrándose dentro del límite regulatorio³.

	Posición Contable Global en ME (S/ MM)				
	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
a. Activos en ME	482.1	547.5	371.0	481.1	682.5
b. Pasivos en ME	563.7	672.3	728.5	827.6	1,123.3
c. Posición Contable en ME (a-b)	(81.5)	(124.8)	(357.5)	(346.5)	(440.9)
d. Posición Neta en Derivados en ME	80.1	122.0	355.1	356.7	422.1
e. Valor Delta Neto en M.E.	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	(1.5)	(2.8)	(2.4)	10.2	(18.8)
g. Posición Global en ME/ Patrimonio Efectivo	-0.1%	-0.2%	-0.2%	0.7%	-1.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el margen financiero y el patrimonio de la Caja. A dic-25, la Ganancia en Riesgo (GeR) representó el 2.9% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite establecido por la SBS (5.0%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo⁴ (VPR) representó el 3.7% del patrimonio efectivo.

Riesgo Operativo

A dic-2025, la gestión de riesgo operacional de Caja Arequipa se mantiene alineada a un enfoque integral y formalizado, sustentado en un sistema que abarca la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, con seguimiento periódico a través de comités especializados y el Directorio. La entidad cuenta con un marco

³ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

⁴ Según la Resolución S.B.S. N° 03953-2022, en vigencia desde enero del 2023, si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral.

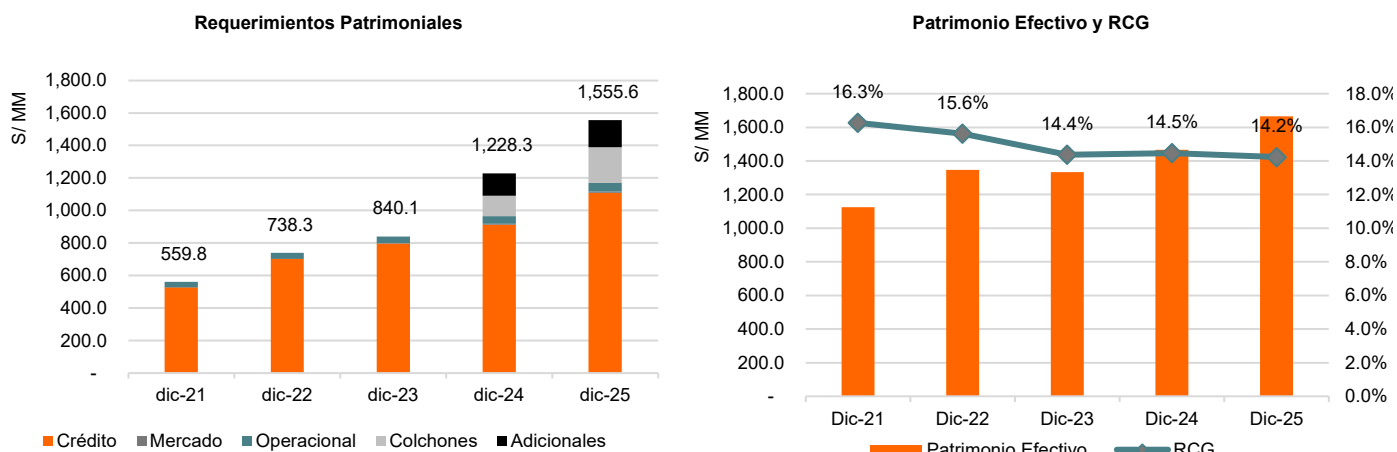
normativo robusto, respaldado por manuales, políticas y metodologías acordes a la regulación de la SBS, lo que le ha permitido alcanzar un nivel de madurez que incluye la autorización para utilizar el Método Estándar Alternativo (ASA) sin requerimientos adicionales de capital. Asimismo, la gestión incorpora evaluaciones continuas de riesgos, monitoreo de eventos de pérdida, implementación de planes de acción y actividades de capacitación, complementadas con un sistema de continuidad del negocio que contempla análisis de impacto, planes de recuperación y pruebas periódicas, orientados a mitigar eventos disruptivos y asegurar la operatividad.

Prevención de Lavado de Activos

Caja Arequipa cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal acorde al programa elaborado por la Oficialía de Cumplimiento. El programa abarca a los directores, gerentes y trabajadores sobre las normas vigentes de LAFT y de acuerdo con sus funciones, con la información y los temarios, cuentan con la información mínima establecida en el Reglamento. Cabe señalar que, como resultado de la última auditoría realizada (Jul-2025), la aplicación de la metodología para la calificación de la Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo fue "adecuado", obteniendo un puntaje de 8 en una escala de evaluación del 0 (puntaje más alto) al 100 (puntaje más bajo).

Riesgo de Solvencia

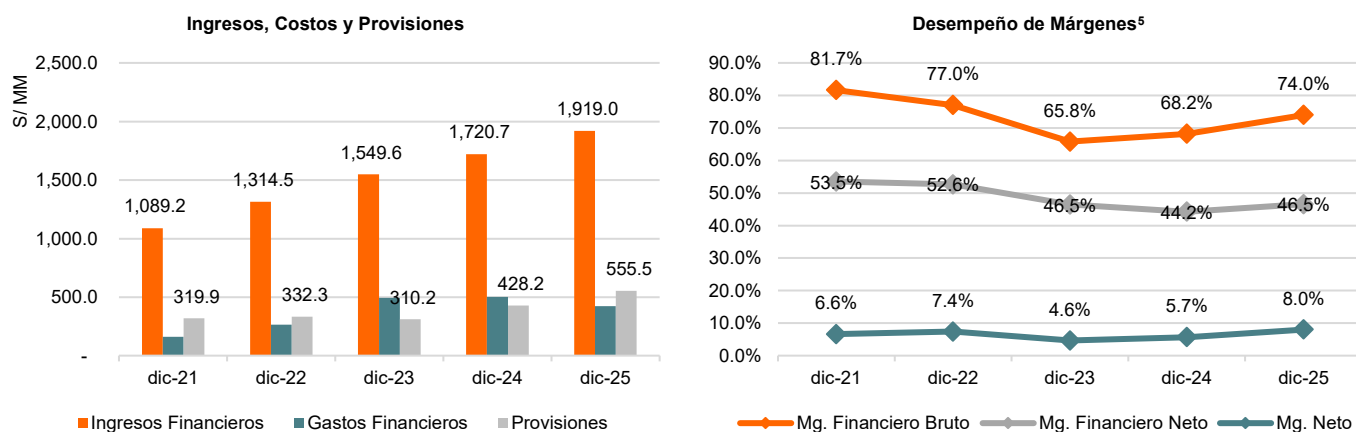
A dic-2025, el patrimonio efectivo de Caja Arequipa mantiene una tendencia creciente, explicado principalmente por la capitalización de utilidades, los resultados positivos del ejercicio y el fortalecimiento vía emisiones de deuda subordinada, lo que ha permitido ampliar la base de capital en línea con el crecimiento del negocio. No obstante, el Ratio de Capital Global (RCG) muestra una ligera reducción, ubicándose en 14.2% (dic-2024: 14.5%), debido a que el incremento del patrimonio no ha sido suficiente para compensar el mayor ritmo de crecimiento de los requerimientos patrimoniales, los cuales alcanzaron S/ 1,555.6 MM, impulsados principalmente por el riesgo de crédito asociado a la expansión de las colocaciones. En este contexto, se observa una presión moderada sobre el indicador de solvencia, explicada por el dinamismo del activo ponderado por riesgo, más que por un deterioro en la generación de capital.



Fuente: SBS, CMAC Arequipa/ Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Al cierre del periodo de evaluación, los ingresos financieros alcanzaron S/ 1,919.0 MM, registrando un crecimiento interanual de 11.5%, en línea con el incremento de cartera de créditos directos. En contraste, los gastos financieros se redujeron a S/ 422.0 MM (-15.9% interanual), reflejando un menor costo de fondeo, lo que contribuyó a una recuperación del margen financiero bruto hasta 74.0% (dic-24: 68.2%). No obstante, este desempeño se vio parcialmente presionado por el incremento en provisiones (+29.7%), que alcanzaron S/ 555.5 MM, afectando el margen financiero neto que, si bien se recupera levemente a 46.5%, aún se mantiene por debajo de niveles históricos.

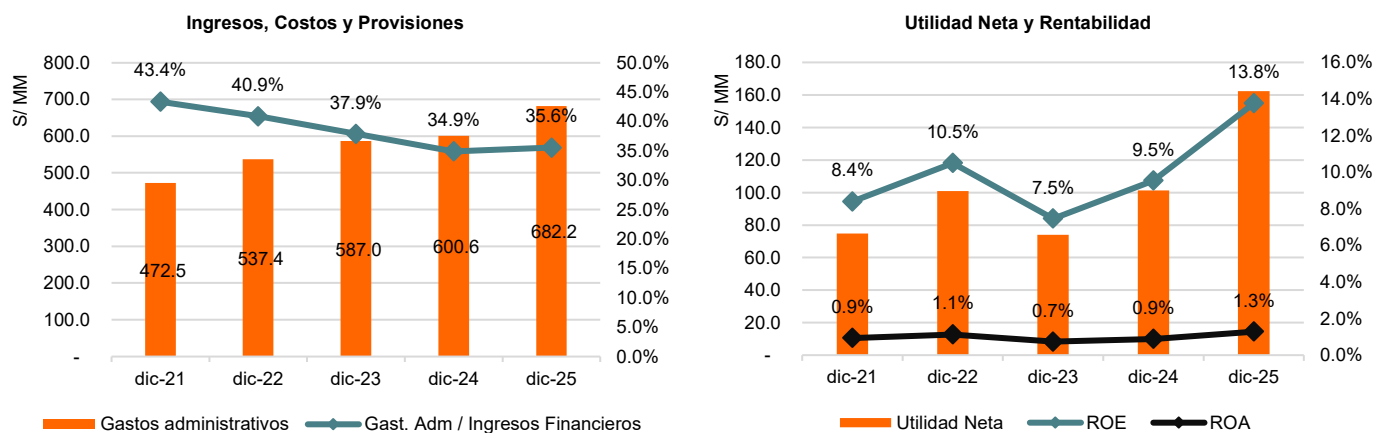


Fuente: CMAC Arequipa Auditados / Elaboración: PCR

Por su parte, los gastos administrativos ascendieron a S/ 682.2 MM (+13.6%), asociados principalmente al incremento del número de agencias, aunque con una mejora en eficiencia, evidenciada en la reducción del ratio gastos administrativos/ingresos financieros a 35.6% (dic-24: 34.9%, tendencia decreciente desde 2021). Finalmente, la utilidad neta se incrementó significativamente hasta S/ 162.4 MM (+60.5%), impulsada por el mayor resultado financiero y mayores ingresos por servicios netos⁶, lo que se tradujo en una mejora en los indicadores de rentabilidad, con un ROE de 13.8% y un ROA de 1.3%, ambos mostrando una recuperación sostenida respecto a periodos previos.

⁵ Los márgenes consideran como denominador la sumatoria de los ingresos financieros y los ingresos por servicios financieros.

⁶ Ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros.



Fuente: CMAC Arequipa Auditados / Elaboración: PCR

Instrumentos Calificados

PROGRAMAS Y EMISIONES DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA S.A.				
Primera Emisión de Bonos Subordinados de Caja Arequipa				
Bonos subordinados con vencimiento mayor a un año y hasta por un monto de USD 16.0 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio (Resolución: 063-2020-SMV/11.1).				
Monto en Circulación	S/ 57.6 MM			
Serie	ÚNICA			
Tasa de interés	8.0%			
Fecha de colocación	17/12/2020			
Fecha de redención	18/12/2028			
Primer Programa de Bonos Subordinados de Caja Arequipa				
Bonos subordinados con vencimiento a 7 años con 6 meses y por un monto de S/ 35.0 MM en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
Destino de Fondos: Fortalecimiento de solvencia de emisor y diversificación de fuentes de fondeo. (Resolución: 035-2025-SMV/11.1).				
Monto en Circulación	1ra Emisión S/ 35.0 MM			
Serie	ÚNICA			
Tasa de interés	10.2%			
Fecha de colocación	14/08/2025			
Fecha de redención	15/02/2033			
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables				
Certificados de Depósito Negociables con vencimiento menor a un año y hasta por un monto de S/ 300.0 MM. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
Monto	3ra Emisión*	3ra Emisión	3ra Emisión	3ra Emisión
	S/ 39.7 MM	S/ 56.6 MM	S/ 54.4 MM	S/ 56.3 MM
Serie	A	B	C	D
Tasa de interés	5.0%	4.8%	4.8%	4.7%
Fecha de colocación	02/10/2024	26/02/2025	28/04/2025	23/10/2025
Fecha de redención	28-set-25	22/02/2026	24/04/2026	19/10/2026
Segundo Programa de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.				
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.			
Monto del Programa	Hasta S/ 300,000,000 o su equivalente en dólares.			
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.			
Plazo del Programa	Seis Años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro de la SMV. (Fecha de inscripción en la SMV 19.07.2021)			
Emisor y Estructurador	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. / Banco BBVA Perú.			
Agente Colocador	BBVA Sociedad Agente de Bolsa S.A.			
Representante de Obligacionistas	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.			
Tipo de Oferta	Oferta pública o privada, según se defina en el respectivo Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario.			
Opción de rescate	El Emisor podrá rescatar total o parcialmente los Bonos en cualquier fecha anterior a la Fecha de Redención, siempre que ello sea especificado en el respectivo Prospecto Complementario y Contrato Complementario de la Emisión respectiva.			
Mercado Secundario	Los Bonos colocados mediante oferta pública podrán ser negociados en rueda de bolsa de la BVL. Los Bonos colocados mediante oferta privada, de ser el caso, podrán ser inscritos en la Rueda de Bolsa de la BVL, así como en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV para su negociación en el mercado público secundario.			
Garantía	Los Bonos quedarán garantizados en forma genérica con el patrimonio del Emisor.			
Destino	Los recursos provenientes de las emisiones serán destinados íntegramente al financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio (colocaciones) del Emisor.			
	*Redimido en fecha de vencimiento.			

Política de dividendos

Declarar y pagar dividendos anualmente por un monto no menor del 20% de las utilidades netas de la Empresa. No obstante, la propuesta de distribución a ser aprobada por la Junta de Accionistas estará sujeta al criterio del Directorio de la Empresa, que tomará en cuenta la situación general, el rendimiento financiero y otros factores que consideren pertinentes, siempre que se cumpla previamente con los requisitos y exigencias contenidas en la regulación local.

Anexo

CMAC AREQUIPA S.A.					
Balance General (S/ Miles)	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
ACTIVOS					
Disponible	1,434,940	1,288,151	816,160	732,047	1,226,253
Caja	387,003	360,437	367,044	405,112	477,594
Banco Central de Reserva del Perú	711,886	233,849	241,459	251,752	647,523
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	142,792	459,400	138,237	66,548	94,108
Otras disponibilidades	193,259	234,465	69,420	8,635	7,028
Interbancarios	-	87,763	46,017	-	-
Inversiones financieras	192,724	131,909	696,907	918,468	1,042,269
Inversiones disponibles para la venta	188,425	-	540,631	780,343	981,943
Inversiones a vencimiento	3,061	130,600	154,918	136,708	58,899
Inversiones en asociadas	1,238	1,309	1,358	1,417	1,427
Cartera de créditos, neto	5,998,850	7,066,419	8,131,807	8,932,908	9,729,019
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	157,758	176,167	189,889	210,547	272,684
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	48,566	43,520	44,824	51,788	70,633
Otros activos, neto	111,889	143,151	163,773	609,808	273,303
Total Activo	7,944,727	8,937,080	10,089,377	11,455,566	12,614,161
PASIVOS					
Obligaciones con el público y depósitos	5,584,680	6,020,763	7,279,706	8,258,875	8,983,386
Adeudos y obligaciones financieras	778,322	1,592,153	1,615,462	1,404,444	2,239,461
Otros pasivos	691,073	364,246	202,484	731,275	211,047
Total Pasivo	7,054,075	7,977,162	9,097,652	10,394,594	11,433,894
PATRIMONIO					
Capital social	625,270	686,569	729,419	760,873	803,893
Capital adicional	183	183	183	183	183
Reserva legal	190,611	172,341	187,465	198,567	213,750
Resultados no realizados	(246)	-	648	127	29
Resultados acumulados	74,834	100,825	74,010	101,222	162,412
Total Patrimonio	890,652	959,918	991,725	1,060,972	1,180,267
Pasivo + Patrimonio	7,944,727	8,937,080	10,089,377	11,455,566	12,614,161
Estado de Ganancias y Pérdidas (S/ Miles)					
Ingresos Financieros	1,089,216	1,314,454	1,549,625	1,720,656	1,919,014
Gastos Financieros	(161,709)	(264,267)	(494,878)	(501,552)	(422,024)
Margen Financiero Bruto	927,507	1,050,187	1,054,747	1,219,104	1,496,990
Provisiones para Créditos Directos	(319,860)	(332,307)	(310,224)	(428,156)	(555,514)
Margen Financiero Neto	607,647	717,880	744,523	790,948	941,476
Ingresos por Servicios Financieros	46,497	49,216	53,188	66,822	104,170
Gastos por Servicios Financieros	(34,358)	(38,174)	(45,267)	(69,176)	(73,341)
Resultado por Operaciones Financieras	5,149	5,130	(529)	8,305	9,874
Margen Operacional	624,935	734,052	751,915	796,899	982,179
Gastos de Administración	(472,493)	(537,408)	(587,015)	(600,627)	(682,244)
Depreciación y Amortización	(36,336)	(47,631)	(53,628)	(59,113)	(67,479)
Margen Operacional Neto	116,106	149,013	111,272	137,159	232,456
Valuación de Activos y Provisiones	(5,397)	(5,777)	(4,950)	(2,934)	(3,549)
Otros Ingresos y Gastos	(832)	2,133	(497)	7,914	1,424
Resultado antes de Impuesto a la Renta	109,877	145,369	105,825	142,139	230,331
Impuesto a la Renta	(35,043)	(44,544)	(31,815)	(40,917)	(67,919)
Resultado Neto del Ejercicio	74,834	100,825	74,010	101,222	162,412

Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa / Elaboración: PCR